



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|--------------------------------------|
| Asignatura: LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA | Código: 46337 |
| Tipología: OPTATIVA | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 393 - GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CR) | Curso académico: 2021-22 |
| Centro: 102 - FACULTAD DE EDUCACION DE CIUDAD REAL | Grupo(s): 20 |
| Curso: 4 | Duración: Primer cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: | Bilingüe: N |

| Profesor: MIGUEL ANGEL MARTIN INFANTE - Grupo(s): 20 | | | | |
|---|--|-----------|------------------------|--|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Lorenzo Luzuriaga 3.02 | DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, ARTÍSTICA Y MÚSICA | 926295300 | MiguelA.Martin@uclm.es | Se informará al principio del cuatrimestre |

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La presente asignatura viene a complementar la formación de los futuros maestros en el área de Educación Física que han recibido por medio de las asignaturas de primer y segundo curso, dentro del Grado. Con este tercer contacto en la didáctica de la Educación Física, pretendemos que los alumnos no sólo dominen los contenidos propios del área de conocimiento, sino que también sean capaces de programarlos y aplicarlos de forma crítica y razonada en los diversos niveles curriculares.

El artículo 93.2 de la Ley orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación referido al Profesorado de Educación Primaria establece que 'La educación primaria será impartida por maestros, que tendrán competencia en todas las áreas de este nivel. La enseñanza de la música, de la educación física, de los idiomas extranjeros o de aquellas otras enseñanzas que determine el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, serán impartidas por maestros con la especialización o cualificación correspondiente'. Por otra parte las Facultades de Educación de la UCLM tienen acreditada una larga y fructífera experiencia en la formación de Maestros especialistas en Educación Física, que la hacen muy adecuada para continuar impartiendo los estudios de mención que, en cualquier caso, vuelven a constituir un tipo de especialidad similar al anterior. Por último, es preciso significar, que tradicionalmente la demanda de estos estudios es alta, lo que hace presumir que no han de existir problemas para cubrir las plazas ofertadas.

La asignatura capacitará al futuro maestro de Graduado en Educación Primaria, a promover y facilitar los aprendizajes y competencias propias de la Educación Física, de los niños y niñas de la etapa educativa propia de trabajo. Para ello la asignatura dispone de un adecuado marco teórico, y de un amplio abanico de propuestas prácticas y seminarios, que aproximan al estudiante a la realidad de su futura labor docente.

Así, a través de diferentes tipos de tareas relacionadas con la Educación Física, los alumnos tendrán que manejar con coherencia los diferentes elementos que distingue el currículum, y elaborarán ejemplos de sesiones y unidades de trabajo basadas en una metodología por competencias. En definitiva, experimentarán gran parte de las acciones que como futuros docentes la administración les solicitará en el desarrollo de su labor profesional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| CB03 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| CG02 | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| CG04 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana |
| CG05 | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. |
| CG10 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. |
| CT03 | Correcta comunicación oral y escrita. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Poseer la capacidad de realizar programas de ocio, salud o deportivos en el ámbito extraescolar.

Conocer diferentes diseños de planificación educativa y realizar programaciones de Educación Física.

Enseñar por medio de la Educación Física valores educativos, sabiendo detectar situaciones de exclusión o de riesgo de exclusión y proponer actuaciones para corregirla y prevenirla.

Saber analizar el contexto social y familiar desde el punto de vista de la Educación Física de cualquier centro educativo o estructura formativa cualquiera.

Saber analizar las posibilidades que ofrece la realización de estilos de vida saludable, así como los inconvenientes de no seguir dichas indicaciones.

Saber analizar y aplicar los instrumentos de evaluación a los diferentes bloques de contenidos que conforman la asignatura de Educación Física.

Saber las distintas metodologías a realizar, teniendo la capacidad de elegir la mejor de ellas según las características del grupo de alumnos y el centro educativo.

Resultados adicionales

Experimentar propuestas, tareas y técnicas de los modelos de enseñanza aplicables al contexto escolar.

Conocer las bases y posibilidades de los diferentes contenidos de la Educación Física como medios educativos.

Ser capaz de planificar e implementar las enseñanzas propias de la Educación Física a partir de planteamientos curriculares oficiales, realizando adaptaciones necesarias según los contextos de práctica, tipo de alumnado, o circunstancias del mismo.

Organizar y diseñar tareas y sesiones coherentes con el currículo par la implementación de unidades didácticas de Educación Física.

Conocer y mostrar voluntad en introducir las diferentes innovaciones pedagógicas en el campo de la Educación Física.

6. TEMARIO

Tema 1: Educación para la igualdad de oportunidades, valores y moral en Educación Física. Tratamiento de NEE.

Tema 2: La programación docente como toma de decisiones del profesor. Diferentes modelos de programación en Educación Física.

Tema 3: Los objetivos y las competencias en Educación Física.

Tema 4: La programación de aula. Especial consideración al desarrollo de UDDD

Tema 5: Criterios de evaluación y su concreción.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El diseño del temario está fundamentado en generar transferencias de aprendizaje que avancen de los más sencillo a lo más complejo para completar de manera competente la realización de las distintas unidades programáticas que se proponen.

El tema 1, además de unas bases teóricas, se fundamenta en la reflexión crítica y aporte de soluciones prácticas en el aula sobre las situaciones a las que nos podemos enfrentar como futuros docentes en el área de Educación Física. Además, se pretende otorgar el papel de protagonista al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sirviéndonos de técnicas propias del aprendizaje cooperativo para el diseño específico del tema facilitándole los recursos y bibliografía contrastados para tal fin.

El planteamiento en el aula es eminentemente práctico, ya que, el núcleo de los temas 2 al 5 se implementa en el aula sirviéndonos de metodologías activas y participativas

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|---|--------------------------------------|---|------|-------|----|----|--|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03 | 1.2 | 30 | S | N | Presentación de los conceptos y procedimientos que deben ser aprendidos en la asignatura utilizando la metodología de lección magistral, grupos de discusión y análisis crítico de documentos |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03 | 1.12 | 28 | S | S | Participación activa en las clases prácticas, donde el alumno tendrá que mostrar su destreza como docente, en el correcto diseño y gestión de una clase de Educación Física. Recuperable a través de un trabajo en el que deba diseñar los elementos anteriormente indicados y/o mostrar su competencia en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los detalles o requisitos de cada uno (o de este trabajo) estará disponibles en Campus Virtual. |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03 | 3.6 | 90 | S | S | Elaboración de un portafolio, de los trabajos teóricos solicitados, así como la resolución de casos y problemas. Se respetará la normativa APA 6ª Edición en la elaboración de este documento. Estos trabajos estarán relacionados con la clase práctica realizada. Será necesario participar de manera activa en la elaboración de los trabajos y la presentación del producto final. Recuperable mediante la realización de un trabajo en el que se completen las prácticas no realizadas o realizadas de manera no satisfactoria. Los detalles o requisitos de cada uno (o de este trabajo) estará disponibles en Campus Virtual. |
| | | | | | | | Superación de dos pruebas sobre los contenidos impartidos durante el período académico. Una de carácter teórico en el que se valorará el |

| | | | | | | | |
|--|-----------------------|---------------------------------------|--|------------|---|---|--|
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | CB02 CB03 CG02 CG04 CG05 CG10 CT03 | 0.08 | 2 | S | S | conocimiento sobre los contenidos conceptuales del temario y un caso práctico en el que el alumno deberá demostrar su competencia en las tareas de programación de elementos curriculares, diseño de tareas, aplicación práctica de medidas de inclusividad y evaluación. Recuperable. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 2.4 | | | Horas totales de trabajo presencial: 60 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 90 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Prueba final | 25.00% | 30.00% | Caso práctico sobre programación, evaluación, diseño de tareas y/o inclusividad. |
| Trabajo | 40.00% | 40.00% | Presentación, exposición y defensa de trabajos de la asignatura de consideración práctica: diseño de sesiones, diseño de UD y PD. La presentación de las mismas se llevará a cabo durante el periodo de clases. Los alumnos que no consigan aprobar este apartado, podrán presentarlo en la convocatoria extraordinaria, en fecha a determinar por el profesor antes de la fecha del examen extraordinario. El alumno debe realizar y presentar en su caso las tareas propuestas en clase. Para considerar este apartado por el sistema de evaluación continua debe realizar al menos el 50%. Los alumnos que no cumplan este requisito, deberán realizar un trabajo alternativo que supondrá el 30% de su nota (evaluación no continua). Para ello, deberán ponerse en contacto con el profesor, como mínimo un mes antes de la fecha de la convocatoria ordinaria. |
| Valoración de la participación con aprovechamiento en clase | 10.00% | 0.00% | Se valorará la iniciativa y la participación activa en clase, en las tareas motrices, así como en los debates, presentaciones y reflexiones. No es justificable la no realización de tareas y prácticas. |
| Examen teórico | 25.00% | 30.00% | Prueba teórica sobre los contenidos conceptuales vistos en clase. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación de los contenidos se llevará a cabo mediante un examen teórico y un caso práctico (pruebas independientes). Para aprobar, se deberán obtener al menos 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas. La asignatura se supera si la suma de los distintos apartados obtiene una media de 5 o superior.

Se guardará la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

Cualquier modificación o adaptación de la guía como consecuencia de la evolución de la pandemia se documentará debidamente.

Evaluación no continua:

Los mismos que para la evaluación continua, teniendo en cuenta los porcentajes establecidos en cada apartado.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las calificaciones obtenidas en los distintos apartados de la convocatoria ordinaria se guardarán por una sola vez.

Las notas aprobadas se guardarán para un curso académico.

Cualquier modificación o adaptación de la guía como consecuencia de la evolución de la pandemia se documentará debidamente.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los mismos que para la convocatoria extraordinaria.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Comentarios generales sobre la planificación: En la primera semana del cuatrimestre se informará al alumno sobre la temporalización de los temas, la evaluación y los tipos de convocatoria. No obstante esta será flexible en función del desarrollo de la asignatura. | |
| Tema 1 (de 5): Educación para la igualdad de oportunidades, valores y moral en Educación Física. Tratamiento de NEE. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 5.6 |

| | |
|---|-------------------|
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 18 |
| Comentario: Está planificación puede verse modificada en función de las necesidades y circunstancias que surjan y por el ritmo de trabajo del grupo-clase | |
| Tema 2 (de 5): La programación docente como toma de decisiones del profesor. Diferentes modelos de programación en Educación Física. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 5.6 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 18 |
| Comentario: Está planificación puede verse modificada en función de las necesidades y circunstancias que surjan y por el ritmo de trabajo del grupo-clase | |
| Tema 3 (de 5): Los objetivos y las competencias en Educación Física. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 5.6 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 18 |
| Comentario: Está planificación puede verse modificada en función de las necesidades y circunstancias que surjan y por el ritmo de trabajo del grupo-clase | |
| Tema 4 (de 5): La programación de aula. Especial consideración al desarrollo de UUD | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 5.6 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 18 |
| Comentario: Está planificación puede verse modificada en función de las necesidades y circunstancias que surjan y por el ritmo de trabajo del grupo-clase. | |
| Tema 5 (de 5): Criterios de evaluación y su concreción. | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 6 |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 5.6 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 18 |
| Comentario: Está planificación puede verse modificada en función de las necesidades y circunstancias que surjan y por el ritmo de trabajo del grupo-clase | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 28 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 2 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 90 |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 30 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---|---|----------------------------------|-----------|------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Florence, J. | Tareas significativas en Educación Física | INDE | | | 1991 | |
| Contreras, Jordán, O. R. | Didáctica de la Educación Física desde un enfoque constructivista | INDE | | | 1988 | |
| Zabalza, M.A. | Diseño y Desarrollo Curricular | Narcea | | | 1993 | |
| Bayer, C. | La enseñanza de los juegos colectivos deportivos | Hispano-Europea | | | 1986 | |
| Contreras Jordan, O., Arribas Galarraga, S., Gutiérrez Díaz del Campo, D. | Didáctica de la Educación Física por modelos para educación primaria | Síntesis | | | 2017 | |
| Delgado Noguera, M. A. | Los estilos de enseñanza en la Educación Física. Propuesta para una reforma de la enseñanza | ICE de la Universidad de Granada | | | 1993 | |
| Contreras, Jordán, O. R. | Las competencias básicas desde la Educación Física | INDE | | | 1998 | |
| Siedentop, D. | Aprender a enseñar en Educación Física | INDE | | | 1988 | |
| Blázquez, D. y Amador, F | La iniciación deportiva y el deporte escolar | INDE | | | 1995 | |
| Escartí, A. | Responsabilidad personal y social a través de la Educación Física y el deporte | Grao | | | | |
| Blázquez, D. y Sebastiani, E.M. | Enseñar por competencias en Educación Física | | | | 2009 | |
| García López, L.M., Gutiérrez Díaz del Campo, D. | Aprendiendo a enseñar deporte | INDE | | | 2016 | |